

Hung Pacheco absuelto del robo de una pistola

TEGUCIGALPA. La Corte de Apelaciones confirmó ayer el sobreseimiento definitivo que los juzgados de lo Criminal emitieron en favor del ex jefe de las Fuerzas Armadas, general Mario Hung Pacheco, por el desaparecimiento de

una pistola.

Hung Pacheco fue acusado de abuso de autoridad por Manuel de Jesús Banegas Figueroa, quien fue detenido el 22 de octubre de 1992 cuando la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP) era comandada por Hung

Pacheco, y le decomisaron un revólver calibre 38, que desapareció estando en poder de la policía.

Banegas Figueroa acusó a Hung Pacheco en su condición de responsable de la policía, pero el 9 de mayo anterior el juzgado de

primera instancia declaró inocente al militar.

Los abogados de Banegas Figueroa apelaron la resolución, pero ayer la Corte de Apelaciones, por unanimidad, confirmó el sobreseimiento.



Foto: TIEMPO/Wilmer Romero

Bertha Oliva se presentó ayer a los tribunales a rendir su declaración como testigo en la desaparición y muerte del estudiante Hans Albert Madison López.

Bertha Oliva Si el sistema judicial no fuera tan obsoleto Billy Joya estuviera preso

TEGUCIGALPA.- La coordinadora del Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH), Bertha Oliva, advirtió ayer que si el sistema judicial hondureño no fuera tan obsoleto el capitán (r) Billy Fernando Joya ya tiempos estuviera pagando por sus crímenes en la cárcel.

Lo anterior fue manifestado por la dirigente luego de rendir su indagatoria como testigo ante la jueza de Letras Primero de lo Criminal, Verónica Murillo, en torno a la desaparición y muerte del estudiante Hans Albert Madison López, ocurrida en abril de 1982, delitos por los cuales está procesado el mencionado militar.

"La historia no engaña", sentenció Oliva, para luego recordar que Joya encabezó, dirigió y ejecutó el operativo mediante el cual se capturó al muchacho a quien, cinco días después, asesinaron, y dos días más tarde encontraron el lugar donde fue sepultado su cadáver, en La Pirámide, Comayagua.

La titular del COFADEH se mostró dispuesta a aportar todas las pruebas necesarias a fin de castigar a los culpables de ese asesinato aunque hayan transcurrido desde ese entonces más de 17 años.

En ese sentido, consideró que la justicia hondureña ha llevado ese caso en forma muy lenta "pero afortunadamente esos delitos de esa humanidad no prescriben".

Sin embargo, admitió que a partir de los años 90 se ha avanzado bastante pues en tiempos de la doctrina de la seguridad nacional era impensable que estos juicios se iban a ventilar en los tribunales civiles.

Oliva ilustró lo anterior al manifestar que hasta varios años después las autoridades respectivas otorgaron la autorización para la exhumación de los restos de la víctima, aunque se sabía que estaban enterrados en el sector de La Pirámide.

Afirmó que pese a toda la manipulación que los enemigos de los derechos humanos pretendan esgrimir, la identificación del cuerpo de Madison López está más que confirmada por sus familiares y el equipo de antropólogos que realizó el peritaje científico respectivo.

GÁNELE AL MUNDO DIFESA

CON Mucha Suerte... Su Casa se podrá Ganar!!

Muy fácil!!

Al comprar Lps. 500.00 en productos o abono puntual a su cuenta un Cupón recibirá y con mucha suerte, Ud. podrá ganar...

UNA CASA EN MONTEBELLO CON TODAS LAS EXTRAS!!

JADIFESA
Todo en un sólo lugar!

SORTEO 26 de JUNIO.

Visite nuestra sala de exhibición virtual en Internet: <http://www.difesa.hn/>